

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: <u>05/07/2024</u>	1.2 Hora de inicio: <u>15:40 h</u>	1.3 Hora de término: <u>16:15 h</u>	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Edificio El Escorial</u>			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Paseo El Escorial N° 370</u>		Comuna: <u>Temuco</u>	Región: <u>La Araucanía</u>
Coordenada Norte (WGS84): <u>5.710.301</u>	Coordenada Este (WGS84): <u>707.340</u>	Huso: 19S ___ 18S <input checked="" type="checkbox"/>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Comunidad Edificio El Escorial</u>		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado):	
RUT o RUN: <u>53.331.889-5</u>	Teléfono: <u>452733686</u>	Correo electrónico: <u>edificioescorial370@gmail.com</u>	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <u>Jaime Anabalón</u>			
RUT o RUN: <u>9.427.482-6</u>	Teléfono: <u>452733686</u>	Correo electrónico: <u>edificioescorial370@gmail.com</u>	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 ___ No programada	Denuncia: ___	Oficio: ___	Otro: ___
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> MMA	
	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° <u>B 2015</u>	D.S. N° ___ / ___
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
	N° ___ / ___ / ___	N° ___ / ___ / ___	N° ___ / ___ / ___	N° ___ / ___ / ___
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo ___ N° ___ Año ___ Organismo emisor ___ Tipo ___ N° ___ Año ___ Organismo emisor ___			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<u>Control de emisiones atmosféricas. Art 45-49 del DS B/2015 MMA.</u>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<hr/>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<u>Diego Maldonado B.</u>	<u>SMA</u>	
<u>Miguel Morales L.</u>	<u>SMA</u>	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① Se realiza reunión informativa con el Sr. Jaime, Anabstai conserje del Edificio El Escorial de uso residencial.
- ② Se revisa el libro de caldera y su informe técnico individual, el cual señala que la caldera es de marca INGEMEC, modelo Kevanul, año de fabricación 2014, N° de registro 941 del MINSAL, que utiliza leña como combustible.
- ③ Se inspecciona la sala de caldera constituida el finca - departamento de la caldera a leña.
- ④ Se envía a los fiscalizadores en formato digital el último informe isotérmico N° 294-1220-P de ETFA-008-1. Los principales datos del informe señalan que se realizaron mediciones el día 02/12/2020, resultado de MP promedio de 14,7 mg/m³N, carga de combustibles 04,07%, con un 99,8% de isotermia. Se aplica ficha de chequeo de informes isotérmicos que concluye que los resultados se ajustan al DS N° 8/2015 MMA.
- ⑤ El titular debe tener presente que como fuente fija (caldera) debe cargar los informes isotérmicos en la página web de la SMA en SISAT (Sistema de Seguimiento Atmosférico).
- ⑥ Se tomaron fotos propias.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Anexos fotográficos UF EDIFICIO EL ESCORIAL – Temuco.

DFZ-2021-2493-IX-PPDA

Registros



Fotografía 1.

Fecha: 05/07/2021.

Descripción medio de prueba: En la fotografía se observa el Edificio El Escorial, ubicado en Pje. El Escorial N° 370 de la comuna de Temuco.

Fotografía 2.

Fecha: 05/07/2021.

Descripción medio de prueba: En la fotografía se observa la caldera marca Ingemec la cual utiliza leña como combustible. La caldera posee mejoras las cuales fueron ejecutadas e informadas en su PC/F-044-2019 ya concluido, y que han permitido que sus emisiones se ajusten a los límites establecidos en el D.S. N° 8/2015 del MMA (Artículo 45).

D.S. N° 8/2015 MMA.

Artículo 45.- Las calderas, nuevas y existentes, de potencia térmica nominal mayor o igual a 75 kWt, deberán cumplir con los límites máximos de emisión de MP que se indican en la Tabla siguiente:

Tabla N°25. Límites máximos de emisión de MP para calderas nuevas y existentes.

Potencia térmica nominal de la caldera	Límite máximo de MP (mg/Nm ³)	
	Caldera Existente	Caldera Nueva
Mayor o igual a 75 kWt y menor a 300 KWt	100*	50
Mayor o igual a 300 kWt y menor a 1 MWt	50	50
Mayor o igual a 1 MWt y menor a 20 MWt	50	30
Mayor o igual a 20 MWt	30	30

LISTA DE CHEQUEO PRELIMINAR PARA MUESTREO DISCRETO
DE MATERIAL PARTICULADO (MP)
MÉTODO CH-5/EPA 5

Fecha Revisión: 05/07/2021
Responsable: DKB/MML

I) ANTECEDENTES DE LA FUENTE.								
Empresa	Planta	Dirección	Rut	Teléfono	Encargado			
Edificio El Escorial de Temuco	El Escorial	El Escorial	53.311.889-5					
Cargo	Tipo de Fuente	Nueva o Existente	N° Registro Fuente	Combustible	Sist. Abatimiento			
	caldera calefacción	Existente	941	Leuz				
II) ANTECEDENTES DE LA ETFA.								
Nombre de la ETFA	Código ETFA	Inspector Ambiental	Código Inspector Ambiental					
Mendes Asociados Ltda.	008-01	Roberto Perez						
III) ANTECEDENTES DEL INFORME DE MEDICION								
Nombre del Informe	Identificación Interna Informe	Fecha de la Medición	Fecha ingreso Informe a la SMA	ICA bajo el cual se hace la medición				
Antone N°294-1220-P	294-1220-P	02/12/2020	05/07/2021	DS 8/2015 MMA				
IV) VARIABLES A EVALUAR DE LA MEDICIÓN.								
Caudal de Gases (marcar con una x según la opción presentada)			Resultados Caudal Medido (m³N/h)			Prom. m³N/h	Cumple Si/No	
≥ 1000 m³N/h (3 Corridas) Fuente Puntual	X	< 1000 m³N/h (2 Corridas) Fuente Grupal	C1	C2	C3	1.005	Si	
% CARGA (80 – 100%) Basado en Informe Técnico Individual de la Caldera (Marcar con una x)			Resultados			% Carga¹	Cumple Si/No	
Caldera Generadora de Vapor (% carga, basado en la producción de vapor Ton/h o Kg/h)			C1	C2	C3			
X Caldera de Agua Caliente (% carga, calculado en base al valor de consumo de combustible)			C1	C2	C3	84,9	Si	
Otro (Especificar)			C1	C2	C3			
% ISOCINETISMO (I)			Resultados			Prom.	Cumple Si/No	
El rango aceptable del valor Isocinetismo (I) es 90% < I < 110% (cumplir para cada corrida)			C1	C2	C3	99,8	Si	
Volumen de Muestreo (Vm) (Marcar con una x la opción que corresponde y completar datos)²			Resultados			Prom.	Cumple Si/No	
Si la Concentración de MP (muestreo anterior es ≤ 20 mg/m³N) » Vm mayor a 1 m³N³			C1	C2	C3			
Si la Concentración de MP (muestreo anterior es > 20 mg/m³N) » Vm mayor 0,6 m³N,			C1	C2	C3			
RESULTADOS DE MP (Marcar con una x la opción que corresponde y completar datos)			Resultados			Prom.	Cumple Si/No	
Concentración promedio de material particulado (MP) corregida por O₂ (mg/m³N) (comparar con límite que aplique según ICA correspondiente).			C1	C2	C3	14,7	Si	
DISPERSION RELATIVA (%DR) Si el promedio de la concentración de MP es mayor a 56 mg/m³N, el %DR debe ser menor a 12,1%. [(DR= DE/Conc.prom MP)*100]			Valor de la Dispersión					
DESVIACION ESTANDAR (DE) Si el promedio de la concentración de MP es menor o igual a 56 mg/m³N. La DE debe ser menor a 7 mg/m³N			Valor de la Desviación			3,9	Si	
Certificados de equipos e instrumentos utilizados vigentes a la fecha de la medición? (SI/NO) En caso de no, especificar cuales.			Si					
¿Se considera el Informe Valido? Si/No			Si					
En caso de No, especificar razon								
V) OBSERVACIONES								
El informe isocinetico presentado registra valores de Material Particulado que cumple con los límites máximos del PDA.								

(N) Normalizado a 25°C y 1 Atmsfera

¹ La carga se debe cumplir para cada corrida

² se debe cumplir para cada corrida

³ Para el caso de no existir muestreos en periodos anteriores deberá tener un Vm < 1 m³N

